

 Universidad Zaragoza <small>1542</small>	CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA LISTA DE ESPERA CON CARGO A FINANCIACIÓN EXTERNA (FUNCIONARIO INTERINO GRUPO C, SUBGRUPO C1)	
	<i>REFERENCIA</i>	<i>INSTITUTO CONFUCIO</i>
	<i>ACUERDO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN, DE FECHA 28 DE AGOSTO DE 2017</i>	

Una vez realizadas las entrevistas personales, esta Comisión acuerda lo siguiente:

PRIMERO: Establecer como nota de corte para poder formar parte de la lista de espera, la de 70 puntos.

SEGUNDO: Crear la siguiente lista de espera:

FUNCIONARIO INTERINO GRUPO C SUBGRUPO C1 ESCALA ADMINISTRATIVA (TÉCNICO DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS) EN EL INSTITUTO CONFUCIO DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Nº orden	DNI	Apellidos y nombre
1º	73003453-G	SANTOS SANVISEN, CARLOS ANDRES
2º	47086920-D	ESQUITINO CERRO, CRISTINA
3º	72984810-Z	GARCIA TROYA, ALBA IRENE
4º	29133940-R	VEGA CALVO, ANA

TERCERO: Conceder un plazo de tres días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del presente acuerdo, para presentar las alegaciones a que hubiere lugar.

Las alegaciones se presentarán a través del Registro Electrónico de la Universidad de Zaragoza (<https://regtel.unizar.es>), si el interesado posee certificado electrónico digital o identificación concertada válida en esta Universidad (N.I.P. y contraseña administrativa), o en la forma establecida en el art 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

También se podrán presentar en soporte papel en el Registro General de la Universidad de Zaragoza, sito en Edificio Rectorado, C/ Pedro Cerbuna, 12, 50009 Zaragoza, o en sus registros auxiliares, cuya relación se puede consultar en la siguiente dirección de Internet: <https://secregen.unizar.es/registro-general>.

CUARTO: El presente acuerdo se publicará en el Tablón oficial electrónico de la Universidad (e-TOUZ) accesible en sede.unizar.es, cuya consulta podrá realizarse, además, en los terminales físicos ubicados en Zaragoza (planta baja del Edificio Interfacultades, en C/ Pedro Cerbuna, 12) y en los Vicerrectorados de Huesca (C/ Ronda Misericordia, 1) y de Teruel (Ciudad Escolar, s/n).

También se podrá consultar en la siguiente dirección de internet:

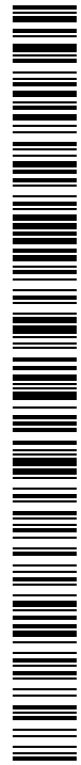
http://www.unizar.es/gobierno/gerente/vg_humanos/pas/concursos.html

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN


D^a. María Carmen Plou Sanz

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015]

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/bfce03cbdae6330791578cd079c5f11b>



bfce03cbdae6330791578cd079c5f11b

CSV: bfce03cbdae6330791578cd079c5f11b	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
María Carmen Plou Sanz	PRESIDENTA COMISIÓN DE VALORACIÓN	30-08-2017 13:22:57	